

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 13 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 11645/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 50 MS X 4 UN.	TIPO HIGENIOL	40
2	PAQUETE DE ROLLO DE COCINA TIPO SUSEX X 3 UNIDADES		6
3	BOLSAS DE RESIDUOS 60X90 PAQ. X 10 UN		4
4	DESODORANTE AEROSOL DE AMBIENTE	TIPO GLADE (LAVANDA,FRUTAL)	3

Dicha cotización será abierta el día **02/08/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Mariana Garcia Bernal, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Lugar de entrega: oficina Dirección de Despacho MDS/ Las Piedras nº 530. **Plazo:** 7 a 15 días posteriores a la notificación del acto administrativo.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.

Lo solicitado deberá ser entregado en la oficina de Dirección de Despacho MDS. 3° piso, sito en calle Las Piedras N° 530 en un plazo de 7 a 15 días posteriores a la notificación del acto administrativo.

Sin otro particular lo saludo atte.-